NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIA DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Asunto:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL PROYECTO (obra e interventoría).
Periodo:	Agosto de 2024.
No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor	Resoluciones No. 3309 del 29 de octubre de 2021 y 3684 de 24 de noviembre de 2021

Respetados subdirector y Gerente:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías respecto a las responsabilidades de los Supervisores de contratos de interventoría y Supervisores distintos a los contratos de interventoría, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado del proyecto o convenio a cargo, así:

PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR: CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR: 66 Km

1. CONTRATO DE OBRA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA:	2887-2024		
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23.	NIT:	NIT 901.847.457 – 6
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	ANTONIO OCHOA CERA 10% ING CONSTRUCCIONES SAS 90%		
OBJETO:	EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
FECHA DE INICIO:	12/08/2024	No. de Oficio o fecha	2024S-VMAG-054923

		estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	
VALOR INICIAL:	$843.748.148,00		
VALOR ADICIONES:	$0,00		
ADICIÓN 1:	$0,00		
ADICIÓN NN:	$0,00		
VALOR ACTUAL:	$843.748.148,00		
ANTICIPO	$0,00		
ANTICIPO OTORGADO:	$0,00		
ANTICIPO AMORTIZADO:	$0,00		
SALDO POR AMORTIZAR:	$0,00		
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES		
TOTAL PRÓRROGAS:	N.A.		
PRÓRROGA 1:	N.A.		
PRÓRROGA N:	N.A.		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	11 de Noviembre de 2024		

1.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
720124	2024	20	C-2401-0600-84-51102D-2401023-02	$ 843.748.148	$ 0.00	$ 843.748.148
TOTAL				**$ 843.748.148**	**$ 0.00**	**$ 843.748.148**

1.3. ACTAS DE OBRA Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	VALOR FACTURADO
Acta de Recibo Parcial de Obra No. 01.	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
Acta de Ajuste ___ No.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

1.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe de interventoría No. 1 de fecha 30 de agosto de 2024, para el periodo agosto de 2024, se reporta un avance para el contrato de obra, relacionado a continuación:

1.4.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$ 843.748.148.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 24.531.194.00	3.19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$0,00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$0,00	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$0,00	0.00%

1.4.2. ANTICIPO

Otorgado	$0,00
Amortizado	$0,00
Saldo	$0,00

1.4.3. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Meta física programada %: 3.19%
Meta física ejecutada %: 0.00%

1.5. ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
N.A.	N.A.	N.A.

1.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N.A.	N.A.

1.7. PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
12/08/2024	01	APROBADO

1.8. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

1.9. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

1.10. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: ORDEN DE INICIO
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12/08/2024
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 2024S-VMAG-054536
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 2024-08-09 16:37:15
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: POLIZAS NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 84.374.814.80	75-44-101139006-1	02/08/2024	30/05/2025
Buen Manejo Anticipo	NA	NA	NA	NA
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 168.749.629.60	75-44-101139006-1	02/08/2024	30/11/2027
Estabilidad de la Obra	$ 253.124.444.40	75-44-101139006-1	02/08/2024	30/05/2029

Calidad	NA	NA	NA	NA

Garantía de RCE

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Predios, Labores y Operaciones	$ 260.000.000	75-40-101052240 - 1	02-08-2024	30-11-2024

1.11. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

1.12. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
OFICIO 001	04-08-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Solicitud de documentos de inicio al contratista de obra
OFICIO 002	20-08-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Presentación de personal y vehículo que atenderá la interventoría
2024S-VMAG-054536	2024-08-09	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Aprobación Pólizas de Seguro de Cumplimiento.
2024S-VMAG-054923	2024-08-12	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Orden de Inicio del contrato 2887 de 2024

1.13. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

Nota: De conformidad con las responsabilidades dada por la Ley 1474 de 2011 y las normas vigentes sobre la materia, el seguimiento al contrato de obra lo realiza la interventoría. (cuando aplique)

2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

2.1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	2886 de 2024		
CONTRATISTA:	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	NIT:	8.726.352-3
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N.A.		
OBJETO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
FECHA DE INICIO:	Doce (12) de Agosto 2024	No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:	2024S-VMAG-054921
VALOR INICIAL:	$86.706.000,00		
VALOR ADICIONES:	$0,00		
ADICIÓN 1:	$0,00		
ADICIÓN N:	$0,00		
VALOR ACTUAL:	$0,00		
ANTICIPO	$0,00		
ANTICIPO OTORGADO:	$0,00		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	$0,00		
ANTICIPO AMORTIZADO:	$0,00		
SALDO POR AMORTIZAR:	$0,00		
PLAZO INICIAL:	Tres (3) Meses		
TOTAL PRÓRROGAS:	N.A.		
PRÓRROGA 1:	N.A.		
PRÓRROGA N:	N.A.		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	11-12-2024		

2.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
712724	2024	20	C-2401-0600-84-51102D-2401023-02	$ 86.706.000	$6.583.500	$ 80.122.500

2.3. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta Mensual de Costos No.	$6.583.500	$0.00	$0.00	$6.583.500

2.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe del Interventor No. 01 De fecha 31 de agosto de 2024 para el período 01 el contrato reporta un avance de 7.59%:

2.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total, inversión programada: $19.048.720 que corresponde al 21.97%
Total, inversión ejecutada: $ 6.583.500 que corresponde al 7.59%

2.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N.A.	N.A.

2.7. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

2.8. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)

N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

2.9 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

CONTROL DE GARANTIAS TIPO DE GARANTÍA: cumplimiento NOMBRE: SEGUROS MUNDIAL Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 8.678.600.00	100032300-2	12/08/2024	12/05/2025
Buen Manejo Anticipo	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$17.341.200.00	100032300-2	12/08/2024	12/11/2027
Calidad del Servicio	$26.011.800.00	100032300-2	12/11/2024	12/11/2029

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: ORDEN DE INICIO
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12/08/2024
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 2024S-VMAG-054318
FECHA: 2024-08-09 11:27:35

POLIZAS ACTUALIZADAS: SI (X) O NO __

2.10 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

2.11 CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

2024S-VMAG-054318	20247-08-09	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Aprobación Póliza de Seguro de Cumplimiento No. CCS-100032300 ANEXO 0.
2024S-VMAG-054921	2024-08-12	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Orden de Inicio del Contrato No. 2886 de 2024

2.12 DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

3 INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA O CONVENIO. (Debe ser conciso, breve, claro y preciso)

3.1 ASPECTOS TÉCNICOS.

Se insta al contratista a proceder con el **inicio inmediato de las obras**, conforme al cronograma aprobado y los compromisos adquiridos en el contrato. La demora injustificada en el inicio de las actividades constituye un incumplimiento de sus **obligaciones técnicas y administrativas**, lo cual puede derivar en la aplicación de **sanciones contractuales** y demás medidas previstas en la normativa vigente. Se recuerda la importancia de cumplir con los plazos establecidos para garantizar el correcto desarrollo del proyecto y evitar afectaciones al calendario general de ejecución.

3.2 ASPECTOS JURÍDICOS.

Se requiere al contratista el inicio inmediato de las obras, conforme al cronograma aprobado y lo establecido en el contrato de obra. La inobservancia de esta obligación representa un incumplimiento de carácter técnico y administrativo, afectando el desarrollo normal del proyecto y vulnerando lo pactado contractualmente.

Se deja constancia que, de persistir el incumplimiento de las obligaciones contractuales, esta supervisión pondría en conocimiento a la oficina jurídica del Instituto, a fin de que se adelante el proceso sancionatorio correspondiente, conforme a lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Las posibles consecuencias incluyen la imposición de multas, declaratoria

de incumplimiento, terminación anticipada del contrato, y reporte al RUP y al Boletín de Responsables Fiscales, entre otras sanciones administrativas y contractuales.

3.3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

Se requiere el cumplimiento oportuno en la entrega de los informes semanales y mensuales por parte del contratista de obra.

3.4 ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD:

N.A.

3.5 RELACIÓN DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Seguimiento al Proyecto derivado del N.A.

3.6 OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR. N.A.

3.7 RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO O CONVENIO:

Se insta al contratista a ejecutar de manera inmediata las siguientes acciones correctivas: iniciar sin más dilaciones las actividades de obra en campo conforme al cronograma contractual; presentar un cronograma actualizado y ajustado a las condiciones actuales del proyecto, el cual deberá ser validado por la supervisión; garantizar la disponibilidad efectiva de los recursos técnicos, humanos y logísticos comprometidos en el contrato; y remitir en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una justificación formal y documentada sobre las causas del retraso, todo ello con el fin de restablecer el cumplimiento de las obligaciones contractuales y evitar la aplicación de medidas sancionatorias por parte de la entidad contratante.

Cordialmente,



FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2886-2024.